PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
2	DE	6		01/08/2025	31/08/2025		04	09	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**SILVIA CONSTANZA CARDENAS TORRES**	**No. Identificación C.C o C.E**	**CC. 1.136.889.696**	**Contrato No.**
		NIT		**GGC-1475-2025**
Objeto del Contrato	**Apoyar el desarrollo de acciones que contribuyan al levantamiento de información, implementación y seguimiento del componente de sostenibilidad de las Comunidades Energéticas en el marco de Transición Energética Justa.**			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar en la estructuración y puesta en marcha del sistema de gestión ambiental de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas que incluya identificación y evaluación de impactos ambientales de la generación, distribución y consumo, así como medidas preventivas y correctivas para minimizar estos impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales aplicables.	Para el periodo del presente informe se realizó la elaboración de estructuración del componente ambiental de los siguientes proyectos: • ID 17944 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD ACDOSARIDA DEL PUEBLO BARI • ID 15196 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD CAXBARINGCAYRA DEL PUEBLO BARI • ZONA RURAL DISPERSA DE ORITO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO • ID 18610 MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR (Anexos)
2	Apoyar la aplicación de acciones que garanticen el cumplimiento de las regulaciones ambientales en el marco de las acciones previstas en el Plan Integral de Sostenibilidad de Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	Se participó en la mesa de trabajo programadas para el periodo del presente informe: • 05/08/2025 (Presencial) Reunión mensual del grupo estructurador para socializar puntos clave y estrategias para el cumplimiento de metas.

		• 06/08/2025 (Presencial) Reunión del componente ambiental para definir roles y aclarar dudas. • 12/08/2025 (Virtual) Socialización de modificaciones a las plantillas utilizadas
3	Apoyar, desde el componente técnico, en el acompañamiento, seguimiento y revisión de los proyectos asociados con el desarrollo de comunidades energéticas desde el ámbito de sostenibilidad.	Se participó en la siguiente mesa de trabajo programada para el periodo del presente informe: • 8/08/2025 (Virtual) Socialización de asignación de proyectos a estructurar e indicaciones generales.
4	Brindar apoyo en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos sostenibles del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	Se participó en la siguiente mesa de trabajo programada para el periodo del presente informe: • 15/08/2025 (Virtual) Reunión para discutir el lineamiento de gestión del riesgo para la estructuración del componente ambiental. • 22/08/2025 (Virtual) Reunión de revisión y discusión de presupuestos para los proyectos. • 25/08/2025 (Virtual) Reunión para dar línea sobre generalidades del PMA y presupuestos.
5	Apoyar los procesos necesarios para la revisión y validación de información primaria y secundaria que sean requeridos en el marco de los proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la transición energética justa.	Revisión del componente ambiental los siguientes proyectos de COMUNIDADES ÉTNICAS: • ID 17944 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD ACDOSARIDA DEL PUEBLO BARI • ID 15196 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD CAXBARINGCAYRA DEL PUEBLO BARI • 18610 EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR
6	Acompañar las acciones de relacionamiento interinstitucional con: entidades de orden territorial y nacional, organizaciones de la sociedad civil y de cooperación necesarias para garantizar la sostenibilidad ambiental de las Comunidades Energéticas.	Se realizó la solicitud a Parque Nacionales Naturales de Colombia, los certificados de traslape de RUNAP, para los siguientes proyectos: • ID 18610 MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR

		• ID 17944 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD ACDOSARIDA DEL PUEBLO BARI • ID 15196 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD CAXBARINGCAYRA DEL PUEBLO BARI
7	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato, para lo cual se debe: elaborar actas, memorias de la reunión e informes de acuerdo con los formatos y directrices impartidas por el supervisor.	Se participó en las siguientes mesas de trabajo para el periodo del presente informe: • 8/08/2025 (Virtual) Socialización y capacitación de escuela TEJ • 11/08/2025 (Virtual) Socialización de componente técnico escuela TEJ
8	Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.	Se realizó la proyección de los siguientes radicados para la CAR de los siguientes proyectos: • ID 17944 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD ACDOSARIDA DEL PUEBLO BARI • ID 15196 NORTE DE SANTANDER COMUNIDAD CAXBARINGCAYRA DEL PUEBLO BARI
9	Acompañar el desarrollo de espacios de planeación y seguimiento administrativo a la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	Se participó en las siguientes mesas de trabajo para el periodo del presente informe: • 05/08/2025 (Presencial) Reunión mensual del grupo estructurador para socializar puntos clave y estrategias para el cumplimiento de metas. • 22/08/2023 (Virtual) Reunión de seguimiento al componente ambiental
10	Gestionar y organizar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	Seguimiento de las actividades realizadas (Planeación estratégica DDE) Ver: https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunidades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F04%2E%20SOSTENIBILIDAD%2F21%2E%20SILVIA%20CONSTANZA%20C%C3%81RDENAS%20TORRES%2F07%2E%20Julio&viewid=897a9eb7%2D6eae%2D4370%2Dbdf4%2D8623e926adfa&p=true&ga=1

		(Anexos)
11	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se participó en la mesa de trabajo con el componente ambiental para el periodo del presente informe: • 06/08/2025 (Presencial) Reunión para la construcción de la actualización de la matriz de impactos ambientales

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite el informe de gestión de actividades para el periodo del 01 al 31 de julio del 2025.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se han cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se han asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver anexo “Evidencias”)
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	De momento no han asignado de parte de la supervisión u otras dependencias documentos para gestionar.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda	Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.

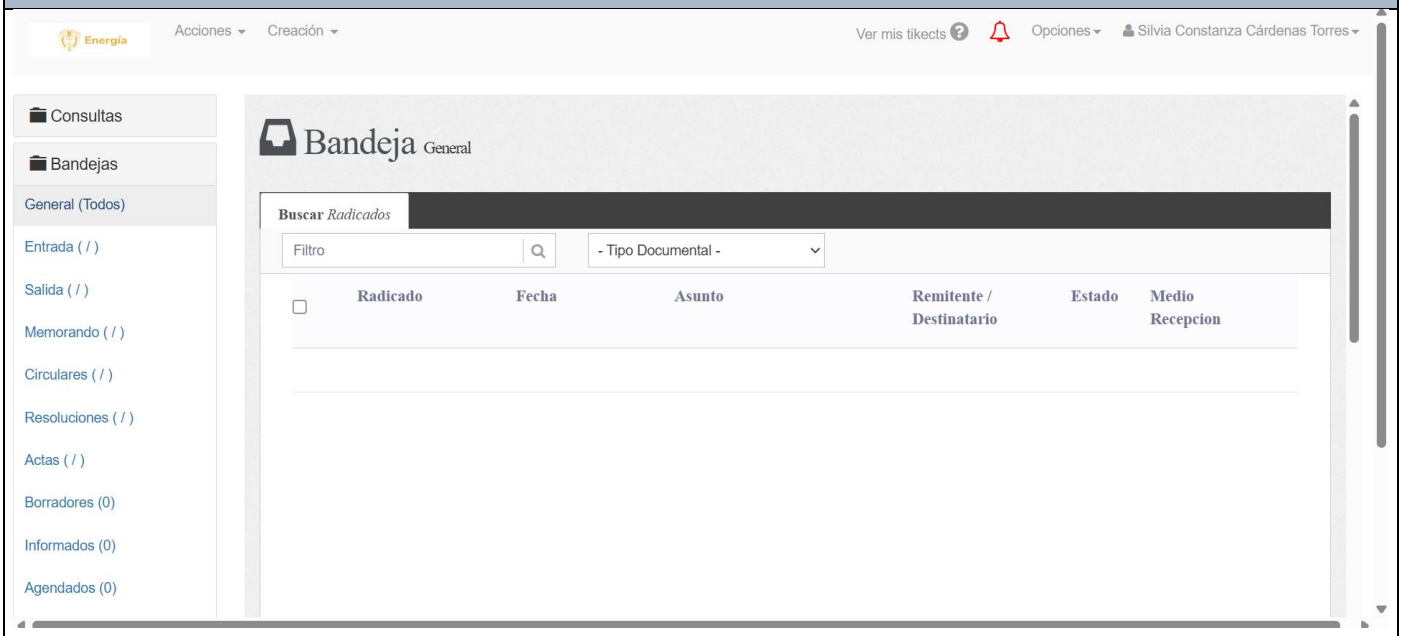
	tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez perfeccionado el contrato.	Se suscribió acta de inicio y posterior acta de cesión. Se cargaron en SECOP II y en NEON.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Para el periodo del presente informe, no han sido asignados equipos o elementos de propiedad del MME.
10	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se salvaguardará y preservará equipos o elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual	Hasta la fecha y al momento de este informe no me he desplazado a un lugar diferente del sitio de ejecución del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará pertinentemente al ministerio de minas y energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha dado oportuno cumplimiento a las obligaciones del contrato.

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet de identificación al finalizar
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se remitió la garantía de cumplimiento respectiva. Así mismo se realizó cargue en SECOP II y NEON.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio (pc) para el cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirán con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.

	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se cumplirán con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	https://minenergiacol-my.sharepoint.com/personal/gserrano_minenergia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgserrano%5Fminenergia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FESTRUCTURACIONES%20INTERNO%2F02%5FCONVOCATORIAS%2F03%5FCOMUNIDADES%20ENERGETICAS&csf=1&web=1&e=lfWEsR&CID=91c3a3d6%2D6dcf%2D449d%2D9e9c%2Def58849827ed&FolderCTID=0x012000D649EBDEAC4C46449923C407920DC324&view=0	Drive "**COMUNIDADES ENERGETICAS**"
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.** **Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.** **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8335877&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true		
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (DEE)		
https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fmsteams%5Fc07b9d%5F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F01%2E%20Comunid		

ades%20Energ%C3%A9ticas%2F01%2E%20Informes%20y%20soportes%20contratistas%2F02%2E%20Soportes%20contratistas%202025%2F04%2E%20SOSTENIBILIDAD%2F21%2E%20SILVIA%20CONSTANZA%20C%C3%81RDENAS%20TORRES&p=true&ga=1

ARGO



NUMERAL 7 SECOP

CONTRATISTA

